

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Nombre: ERNESTO
 Primer Apellido: CORONA
 Segundo Apellido: ALVARADO

Delegación: PUEBLA
 Matricúla: 11177837

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA EN SEGUNDO NIVEL	03/2022	09/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

PLANEACIÓN ESTRATEGICA DE ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN. SUPERVISIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD EN UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	COORDINADOR AUXILIAR DE GESTIÓN MÉDICA	02/2021	02/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

GESTIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, AVISOS DE FINCIONAMIENTO Y LICENCIAS SANITARIAS. GESTIÓN DE ATENCIONES A LA SALUD DE GRUPOS ORGANIZADOS Y GRUPOS VULNERABLES. ATENCIÓN Y RESPUESTA DE QUEJAS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 20 LA MARGARITA	09/2018	01/2021	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

PLANEACIÓN OPERATIVA. ORGANIZACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS. GESTIÓN DE INSUMOS.MANEJO DE CONFLICTOS. INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	2000	2004	ESPECIALIZACIÓN	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
2	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	1992	1999	LICENCIATURA	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
3	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	1989	1992	BACHILLERATO	PREPARATORIA

14/12/23
 FECHA Y FIRMA 

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."